



PERU

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y SaneamientoOrganismo Técnico de la
Administración de los Servicios de
SaneamientoOTASS
ORGANISMO TÉCNICO DE LA ADMINISTRACIÓN DE LOS
SERVICIOS DE SANEAMIENTOFORMATO N° 01 : FICHA DE POSTULACIÓN
DECLARACION JURADA

CONVOCATORIA N°

Concurso Interno de Méritos N°001-2026 EPS SEDSA HUÁNUCO S.A.

PUESTO:

Código 06 - 003 Técnico en Trámite Documentario

I. DATOS PERSONALES DEL POSTULANTE

Apellidos y nombres

Gullea Cepa Margorie Helen

Domicilio

Urb. Santa Victoria Mz B Lte - La Laguna

Distrito

Huánuco

Provincia

Huánuco

Departamento

Huánuco

Tipo de documento de identidad

DNI

N°

47449179

N° RUC

Nacionalidad

Peruana

Fecha de nacimiento

19/11/1992

Estado civil

Soltera

Teléfono

921853152

Correo electrónico

hermayori_19_36@hotmail.com

Marcar con una equis (x)

Colegiatura

SI

NO

Colegio profesional(*)

N° Registro

(*) De acuerdo a lo requerido en las bases del proceso CAS

Habilidad

SI

NO

II. CONDICION PERSONAL DEL POSTULANTE : Marcar con una equis (x)

Con discapacidad

SI

NO

Licenciado de las FFAA

SI

NO

Deportista calificado

SI

NO

III. DECLARACION DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS MINIMOS

El postulante que suscribe declara que CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS MINIMOS del puesto convocado, como son:

REQUISITOS	DETALLE
Formación Académica, Grado académico y/o Nivel de Estudios	Se deberá consignar los requisitos: escolar, técnica, universitaria, post grado, de acuerdo a lo requerido en las bases del proceso
Conocimientos para el puesto y/o cargo	Se deberá consignar los requisitos de conocimientos, de acuerdo a lo requerido en las bases del proceso Se deberá consignar los requisitos de ofimática e idiomas, de acuerdo a lo requerido en las bases del proceso
Cursos y/o estudios de especialización	Se deberá consignar los diplomados y especializaciones deben tener como mínimo 90 horas y 80 si es dictado por el ente rector. Cursos y talleres con horas con el mínimo de horas establecido en el perfil del puesto, de acuerdo a lo requerido en las bases del proceso
Experiencia laboral	Se deberá consignar el tiempo de experiencia general: público o privado, de acuerdo a lo requerido en las bases del proceso Se deberá consignar el tiempo de experiencia específica: en la función y/o la materia en el sector público o privado, de acuerdo a lo requerido en las bases del proceso Se deberá consignar el tiempo de experiencia específica: en la función y/o la materia en el sector público, de acuerdo a lo requerido en las bases del proceso Se deberá consignar el nivel mínimo del puesto que se requiere, de acuerdo a lo requerido en las bases del proceso Se deberá consignar los aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia de acuerdo a las bases del proceso
Requisitos adicionales	En caso el Perfil de puesto lo requiera se deberá consignar los requisitos adicionales, de acuerdo a las bases del proceso

NOTA:

- o El postulante que declare el cumplimiento total de los requisitos mínimos señalado en las bases y no omita ningún dato, será considerado APTO, y pasará a rendir la siguiente etapa de evaluación.
- o El postulante que omita parcial o totalmente algún requisito o dato será considerado "NO APTO", y no será considerado para la siguiente etapa de evaluación.

Declaro que la información proporcionada es veraz y exacta, y que cumplo con los requisitos del perfil de puesto materia de la presente convocatoria. Me someto a las verificaciones que realice la EPS XXXXX S.A., asumiendo las responsabilidades que por ley correspondan.

Fecha, 11 de Agosto de 2026.

Firma

Huella digital

REPÚBLICA DEL PERÚ
REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL
DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD

CUI
47449179-5

Apellidos
SULLCA COOPA

Prenombres
MARJORIE HELEN

Sexo **Nacionalidad** **Fecha de nacimiento**
F **PER** **19 11 1992**

Estado civil
SOLTERA

Fecha de caducidad
23 04 2036

Fecha de emisión **820644**
23 04 2026

Nro. de tarjeta
0215939615

Dirección
URB. SANTA VICTORIA MZ. B LT. 01

Departamento / Provincia / Distrito
HUANUCO/HUANUCO/HUANUCO

Cuarto nivel 090101
Ubigeo de nacimiento 090201
Grupo de yotación 224037
Donación de órganos NO
Grupo y factor sanguíneo

Ident. Dir.

Carmen Velarde Kocchin
Jefe Nacional

I<PER47449179<5<<<<<<<<<<<<<<<
9211199F3604236PER<<<<<<<<<<<<<8
SULLCA<<MARJO<HELEN<<<<<<<<<<

Paul



Formato 2

**DECLARACIÓN JURADA DEL POSTULANTE DE NO ESTAR INHABILITADO
PARA EJERCER LA FUNCIÓN PÚBLICA**

Yo, Marjorie Helen Sullca Ccopa, identificado(a) con
DNI
N.º 47449179, postulante en el
proceso de selección N.º 06-003 Técnico en Trámite Documentario, DECLARO BAJO
JURAMENTO lo siguiente:

- No estar inhabilitado para ejercer la función pública por decisión administrativa firme o sentencia judicial con calidad de cosa juzgada.
- No tener condena por delito doloso, con sentencia firme.
- No poseer Antecedentes Policiales y Penales y Judiciales a nivel nacional.
- No estar inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos REDAM.
- No estar inscrito en el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles por delitos Dolosos (REDERECEI).
- No contar con inhabilitación o suspensión vigente administrativa o judicial, inscrita en el Registro Nacional de Sanciones Contra Servidores Civiles (RNSSC).
- No percibir simultáneamente remuneración, pensión u honorarios por concepto de locación de servicios, asesorías o consultorías, o cualquier otra doble percepción o ingresos del Estado, salvo por el ejercicio de la función docente efectiva y la percepción de dietas por participación en uno (1) de los directorios de entidades o empresas estatales o en tribunales administrativos o en otros órganos colegiados.
- Que la información proporcionada en la etapa de registro de postulación, como en las etapas de selección y contratación, es totalmente veraz y cumplo con los requisitos establecidos en el perfil del puesto tipo al cual postulo.
- Que me comprometo a presentar los documentos que acrediten fehacientemente la veracidad de la información proporcionada.

Asimismo, autorizo a la EPS XXXXX a realizar las investigaciones correspondientes para constatar la veracidad de esta información y en caso de no ser veraz o correcta la información o presentar inconsistencias, proceder a desvincularme del proceso de selección, de considerarlo pertinente.

HUÁNUCO, 11 de Agosto de 20 .

Firma:
Apellidos y Nombres:
D.N.I.



EPS SEDA HUÁNUCO S.A.



FORMATO N° 03

DECLARACION JURADA DE AUSENCIA DE NEPOTISMO - Ley N° 26771 y su modificatoria Ley N° 30294, D.S. N° 021-2000-PCM, D.S. 017-2002-PCM y D.S. N° 034-2005-PCM

CÓDIGO DE LA PLAZA:

Yo, Yagorie Helen Salica Cepa, con documento nacional de identidad N° 47449179, con domicilio en Urb. Santa Victoria, H. B. L. P. 1, distrito de Huánuco provincia Huánuco, departamento Huánuco; Ante usted con el debido respeto me presento y digo:

DECLARO BAJO JURAMENTO, lo siguiente:

No tener en la EPS SEDA HUÁNUCO S.A., familiares hasta el 4° grado de consanguinidad, 2° de afinidad o por razón de matrimonio, unión de hecho o convivencia con servidores públicos, funcionarios y/o directivos.

EN CASO DE TENER PARIENTES

Declaro bajo juramento que en la EPS SEDA HUÁNUCO S.A., laboran las personas cuyos apellidos y nombres indico, a quien(es) me une la relación o vínculo de afinidad (A) o consanguinidad (C), vínculo matrimonial (M) o unión de hecho (UH) o convivencia (c), señalados a continuación.

Relación Apellidos Nombres Área de Trabajo

Relación	Apellidos	Nombres	Área de Trabajo

Manifiesto, que lo mencionado responde a la verdad de los hechos y tengo conocimiento, que, si lo declarado es falso, estoy sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 438° del Código Penal, que prevén pena privativa de libertad de hasta 04 años, para los que hacen una falsa declaración, violando el principio de veracidad, así como para aquellos que cometan falsedad, simulando o alterando la verdad intencionalmente.

Firmo la presente declaración, de conformidad con lo establecido en el Art. 42° de la Ley N° 27444 - Ley de Procedimiento Administrativo General.

HUÁNUCO, 11 de Agosto del 2026


Firma



EPS SEDA HUÁNUCO S.A.



FORMATO N° 04

**DECLARACION JURADA DE
CONOCIMIENTO DE HERRAMIENTAS DE OFIMATICA**

Conste por el presente documento, la Declaración Jurada de herramientas de ofimática, que formulo en mérito de la Ley N° 27444 Ley de Procedimiento Administrativo General:

Yo, Morzone Helen Sullca Cooper, identificado con DNI N° 47449179 y domiciliado(a) en la Hob. Santa Victoria H2 B H21

DECLARO BAJO JURAMENTO:

Tener conocimientos de herramientas de ofimática (procesador de texto, hoja de cálculo, presentador, internet y correo electrónico).

HUÁNUCO, 11 de Agosto de 2026.


Firma 

DNI N° 47449179



**SULLCA CCOPA
MARJORIE
HELEN**

CURRICULUM VITAE

DNI	47449179
FECHA DE NACIMIENTO	19/11/1992
DIRECCIÓN	Urb. Santa Victoria Mz. B Lte. – La Laguna - Huánuco
CELULAR	921853152
CORREO	hermayori_19_36@hotmail.com
RUC	10474491795

FORMACIÓN ACADÉMICA

CARRERA	CONTABILIDAD Y FINANZAS
INSTITUCIÓN EDUCATIVA	UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO
GRADO	TITULADO

EXPERIENCIA LABORAL

01/06/2021 – Actualidad	EPS SEDA HUÁNUCO S.A. TÉCNICO EN RECURSOS HUMANOS
----------------------------	--

CURSO DE CAPACITACIÓN

02/01/2026 – 30/01/2026	GESTIÓN DE TRÁMITE DOCUMENTARIO “CENTRO DE ESTUDIOS Y ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL PARA EL DESARROLLO - CEAPROD” DURACIÓN: 120 HORAS ACADÉMICAS
----------------------------	---

INFORMÁTICA

01/04/2026 – 30/04/2026	COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA “CENTRO DE ESTUDIOS Y ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL PARA EL DESARROLLO - CEAPROD” DURACIÓN: 120 HORAS ACADÉMICAS
----------------------------	---

HOBBIES





REPÚBLICA DEL PERÚ
UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO
EN NOMBRE DE LA NACIÓN



El Rector de la Universidad

Por cuanto:

El Consejo Universitario en su sesión del 29 de agosto del año 2018 ha acordado conferir

el *Título Profesional* de *Contadora Pública*

a don (ña)

MARJORIE HELEN SULLCA CCOPA

aprobado por la Facultad de

Ciencias Empresariales
Programa Académico de Contabilidad y Finanzas

Por tanto:

Se le expide el presente DIPLOMA para que se le reconozca como tal y se le conceda los privilegios y beneficios que las leyes de la República le otorgan.

Dado y firmado en Huánuco, a los 28 días del mes de setiembre del año 2018



Carlos Oswaldo Meléndez Martínez
SECRETARIO GENERAL (S)



José Antonio Beraún Barrantes
RECTOR



Jorge Luis López Sánchez
DECANO DE LA FACULTAD



[Firma manuscrita]

CÓDIGO DE LA UNIVERSIDAD N° 047
DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD N° 47449179
DIPLOMA: (T)
EL TÍTULO SE OBTUVO POR: SUSTENTACION DE TESIS
MODALIDAD DE ESTUDIOS: (P)
RESOLUCIÓN N° 1391-2018-R-CU-UDH.
FECHA DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO: 28/09/2018
DIPLOMA N° UDH3362
TIPO DE EMISIÓN DEL DIPLOMA: (O)
LIBRO N° 043
FOLIO N° 087
REGISTRO N° 439-2018-T

 **PERÚ**  **N°: 006310**
SECRETARÍA GENERAL

UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO

El Secretario General que suscribe,

CERTIFICA

Que, el presente Diploma, correspondiente a don(a) MARJORIE HELEN SULLCA CCOPA es auténtico
y está registrado en el libro referido en el anverso, firmado por las
siguientes autoridades:

Dr. José A. Beraún Barrantes, Rector;
Abg. Carlos O. Meléndez Martínez, Secretario General;
Dr. Jorge L. López Sánchez, Decano/Director.

Huánuco, 28 de setiembre de 2018


UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO
Abg. Carlos O. Meléndez Martínez
SECRETARIO GENERAL (E)



UDH3362

Quil



COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE HUÁNUCO

FUNDADO EL 18 DE MAYO DE 1971 Y RECONOCIDO POR RESOLUCIÓN SUPREMA N° 485-72-EF*11 DEL 21 DE NOVIEMBRE DE 1972.
ENTIDAD DEPARTAMENTAL DE PROFESIONALES CON TÍTULO UNIVERSITARIO

CONSTANCIA DE HABILITACIÓN PROFESIONAL

EL DECANO DEL COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE HUÁNUCO

Hace constar que:

MARJORIE HELEN SULLCA CCOPA

Contador Público Colegiado con matrícula N° **14-2191** se encuentra **HABILITADO** para el ejercicio de la profesión de Contador Público en concordancia con el Art. 2 de la ley N° 28951 de Profesionalización del Contador Público y el Art. 6° del estatuto de nuestro Colegio.

La presente constancia de habilitación profesional tiene vigencia hasta el **31 de diciembre del 2026**.

Se expide la presente, para los fines que estime conveniente.

Huánuco, **04 de agosto de 2026**

COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS
DE HUÁNUCO

DR. CPC JOSUE CANCHARI DE LA CRUZ
DECANO



EPS SEDA HUÁNUCO S.A.
RECURSOS HUMANOS



"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

CERTIFICADO DE TRABAJO

EL COORDINADOR DEL AREA FUNCIONAL DE ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS DE LA EMPRESA PRESTADORA DE SANEAMIENTO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SOCIEDAD ANONIMA EPS SEDA-HUANUCO S.A., CERTIFICA:

Que, la **CPC. Sulca Coopa, Marjorie Helen** identificado con DNI N° 47449179; se encuentra actualmente prestando sus servicios profesionales en nuestra Empresa Municipal de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de Huánuco Sociedad Anónima, **EPS SEDA HUÁNUCO S.A.** desde el 01 de junio del 2021 hasta la actualidad: ocupando los siguientes cargos:

AÑO DE TRABAJO	PERIODO DE TRABAJO		CARGO OCUPADO	LUGAR DE TRABAJO	TIEMPO QUE LABORO	TOTAL AÑOS LABORADOS
	INICIO	FIN				MES/AÑOS
2021, 2022, 2023, 2024.	01.06.2021	05.01.2025	TECNICO EN RECURSOS HUMANOS	OFICINA DAMASO BERAUN N° 545-HUANUCO	3 AÑOS Y 06 MESES	3 AÑOS Y 06 MESES
2025	06.01.2025	06.10.2025	TECNICO EN CONTROL PATRIMONIAL	OFICINA DAMASO BERAUN N° 545-HUANUCO	09 MESES	09 MESES
2026	07.10.2025	HASTA LA ACTUALIDAD	TECNICO RECAUDADOR	OFICINA DAMASO BERAUN N° 545-HUANUCO	10 MESES	11 MESES
TOTAL						5 AÑOS Y 2 MESES

La **CPC. Sulca Coopa, Marjorie Helen** ha venido trabajando bajo el Sistema de Régimen Privado del Decreto Legislativo de N°728.

Asimismo, se deja **Constancia**, que durante su permanencia la referida profesional, ha demostrado, eficiencia, puntualidad y responsabilidad en el desempeño de sus funciones, para lo cual se expide el presente **CERTIFICADO DE TRABAJO**, a solicitud de interesado y para los fines que estime conveniente.

Huánuco, 07 de agosto del 2026.

Atentamente



CPC MARIANO COLMENARES WILFREDO PABLO
COORDINADOR DE RECURSOS HUMANOS
EPS SEDA HUÁNUCO



EPS SEDA HUÁNUCO S.A.

ASESORIA LEGAL

Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Huánuco
Sociedad Anónima.

Jr. Dámaso Beraún N° 545 - Tele

fax 51-3250 51-5740 Teléfonos 51-4380/MFCP.

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"



CONTRATO DE TRABAJO A PLAZO INDETERMINADO N° 001- 2021 - EPS SEDA HUÁNUCO S.A.

Conste por el presente documento el Contrato de Trabajo a Plazo Indeterminado, que celebra de una parte la Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento Municipal de Agua Potable y Alcantarillado Sociedad Anónima – EPS SEDA HUÁNUCO S.A., con RUC N° 20126850680, con domicilio procesal en el Jr. Dámaso Beraún N° 545 de esta ciudad, debidamente representado por su **Gerente General (e) CPC. MANUEL LIWES ROBLES ROJAS**, identificado con DNI N° 22410106, con domicilio procesal y real en el Jr. Dámaso Beraún N° 545, encargatura efectuada mediante Acta de Sesión Extraordinaria N° 001-2021 de fecha 04 de febrero de 2021 de conformidad con lo establecido en la Sesión de Consejo Directivo del OTASS N° 017-2020 de fecha 09 de diciembre de 2020; y en la Sesión de Consejo Directivo del OTASS N° 001-2021 de fecha 07 de enero de 2021, se reunieron los miembros de la Comisión de Dirección Transitoria de la Empresa Municipal de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de Huánuco Sociedad Anónima - EPS SEDA HUÁNUCO S.A., señala en su Acuerdo 01: 1.1. **Encargar temporalmente las funciones de la Gerencia General de la EPS SEDA HUÁNUCO S.A., al señor Manuel Liwes Robles Rojas, identificado con DNI N° 22410106, a partir del 04 de febrero de 2021, en adición a sus funciones y en tanto dure la ausencia del titular;** a quien en adelante se le denominará **EL EMPLEADOR**; y, de la otra parte **MARJORIE HELEN SULLCA CCOPA** identificado con DNI N° 47449179, con domicilio real en Urb. Santa Victoria Mz. "B" Lote 1 – La Laguna – Huánuco, a quien en adelante se le denominará **LA TRABAJADORA**; en los términos y condiciones siguientes:

PRIMERO: Que, estando a la conformidad otorgada por los miembros del Comité de Selección de Personal, en los resultados finales del Concurso Público de Méritos N° 001-2021-EPS SEDA HUÁNUCO S.A., se advierte que el **Srta. MARJORIE HELEN SULLCA CCOPA**, obtuvo notas aprobatorias en las evaluaciones de conocimientos, curricular y entrevista personal, obteniendo un puntaje total de 96 puntos, puntaje con el cual clasifica como personal apto para desempeñarse en la Plaza Vacante como Técnico en Recursos Humanos.

SEGUNDO: EL EMPLEADOR, es una Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento dentro del ámbito de las empresas no financieras del estado, cuyo objeto es la prestación de servicios de saneamiento, cuyos fines y actividades son de utilidad y necesidad pública y de interés social, dentro del ámbito de su jurisdicción conforme a la Resolución de Superintendencia N° 08-95-PRES-VMIS-SSS, por lo que actúa con arreglo a los lineamientos de la política nacional y local, emanadas del Gobierno Central y de las Municipalidades propietarias de sus acciones y estando sujeta a sus estatutos así como a la Ley N° 26338 y su reglamento aprobado por D.S. N° 09-95-PRES y a otros dispositivos vigentes sobre la materia.

TERCERO: EL EMPLEADOR, con la finalidad de cumplir con la buena marcha funcional y productiva de la empresa, contrata personal a través del Concurso Público de Méritos N° 001-2021, de conformidad con el Decreto Legislativo N° 728, Ley de Productividad y Competitividad Laboral, aprobado por el Decreto Supremo N° 003-97-TR; bajo la modalidad de **CONTRATO DE TRABAJO A PLAZO INDETERMINADO**, con **MARJORIE HELEN SULLCA CCOPA**, a efectos de prestar el servicio como **Técnico en Recursos Humanos** en la Sede Central de la EPS SEDA HUÁNUCO S.A., motivo por el cual se suscribe el presente contrato ciñéndose a las funciones establecidas en el MOF de la empresa.

CUARTO: Por el presente contrato LA TRABAJADORA se obliga a prestar sus servicios a EL EMPLEADOR, para realizar la función descrita en la cláusula tercera, debiendo LA TRABAJADORA ceñirse al cumplimiento estricto de la labor para la cual ha sido contratado, bajo las directivas que emanen de sus jefes o instructores y en el horario fijado para los trabajadores de la empresa.

QUINTO: El presente contrato se celebra a **Plazo Indeterminado**, comenzando a regirse a partir del **01 de Junio de 2021**.



EPS SEDA HUÁNUCO S.A.

ASESORIA LEGAL

Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Huánuco
Sociedad Anónima.

Jr. Dámaso Berattín N° 545 - Tele

fax 51-3250 51-5740 Teléfonos 51-4380/MFCP.

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"



QUINTO: El presente contrato se celebra a **Plazo Indeterminado**, comenzando a regirse a partir del **01 de Junio de 2021**.

SEXTO: LA TRABAJADORA, deberá cumplir con el horario de trabajo establecido por EL EMPLEADOR, el cual comprende el horario partido desde las 08:00 a 13:00 horas y de las 15:00 a 18:00 horas; de igual manera deberá ceñirse a lo establecido por el Reglamento Interno de Trabajo y Directivas establecidas por la empresa.

Asimismo, LA TRABAJADORA se obliga a cumplir y respetar las Normas de Seguridad y Salud en el Trabajo, así como someterse al Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Entidad, durante el desarrollo de sus actividades.

SEPTIMO: En contraprestación por los servicios de LA TRABAJADORA, EL EMPLEADOR se obliga a pagar una remuneración mensual de **S/ 1,400.00 (Un Mil Cuatrocientos con 00/100 soles)**; igualmente se obliga a facilitar a LA TRABAJADORA, los materiales necesarios para que desarrolle sus actividades.

OCTAVO: EL EMPLEADOR, se obliga a inscribir a LA TRABAJADORA en el Libro Planillas, así como a poner de conocimiento a la autoridad administrativa de trabajo el presente contrato para su conocimiento y registro, en cumplimiento al Artículo 73° del Decreto Supremo N° 03-97-TR.

NOVENO: El contrato se extinguirá si LA TRABAJADORA, incurre en algunas de las causas justas de despido señaladas en los Artículo 23° y 24° Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo N° 728, así como Faltas Graves precisadas en el Art. 25° de la misma norma. En caso de mutuo acuerdo y/o de renuncia voluntaria, LA TRABAJADORA deberá dar aviso a EL EMPLEADOR con 10 días de anticipación, dándose lugar al pago de los beneficios sociales de acuerdo a Ley.

DECIMO: Ningún trabajador, debe efectuar pagos, ofrecer comisiones, ni intentar dar comisiones ilegales antes o durante la prestación del servicio. Si en caso tuviese pruebas de los supuestos antes descritos se procederá conforme a las normas contractuales, administrativas, civiles y penales aplicables al caso concreto, incluso se puede anular o resolver el contrato.

DECIMO PRIMERO: Las partes contratantes declaran estar de acuerdo con el contenido de este documento, y se someten, expresamente al fuero judicial de Huánuco, para resolver cualquier controversia que el cumplimiento del presente contrato pudiera originar, para cuyo efecto lo suscriben por triplicado con igual tenor y valor.

Firmado en la ciudad de Huánuco a los 01 días del mes de junio del año dos mil veintiuno.


MANUEL ROJAS
GERENTE GENERAL (E)
EPS SEDA HUÁNUCO S.A.


MARJORIE HELEN SULLCA CCOPA
DNI N° 47449179
LA TRABAJADORA

CENTRO DE ESTUDIOS Y ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL PARA EL DESARROLLO – CEAPROD
INSCRITO EN LA ZONA REGISTRAL – HUÁNUCO N° VIII PARTIDA N° 11209913 RUC:20613928996
AUTORIZADO PARA REALIZAR EVENTOS DE CAPACITACIÓN A NIVEL NACIONAL

CERTIFICADO



OTORGADO A:

MARJORIE HELEN SULLCA CCOPA

Por haber participado del Curso de Capacitación en:

GESTIÓN DE TRÁMITE DOCUMENTARIO

Organizado por **Centro de Estudios y Actualización Profesional para el Desarrollo – CEAPROD** realizado del 02 al 30 de enero de 2026, con una duración de 120 horas académicas. Por tanto, se expide el presente para que se reconozca como tal.



Tania
ZUSEL TANIA VALENZUELA VICENCIO
GERENTE GENERAL

Huánuco, 31 de enero de 2026

A stylized blue ink signature of Fernando Cruz Sanchez.

FERNANDO CRUZ SANCHEZ
SUB GERENTE

A handwritten signature in blue ink, located in the bottom right corner of the document.

CENTRO DE ESTUDIOS Y ACTUALIZACION PROFESIONAL
PARA EL DESARROLLO – CEAPROD
INSCRITO EN LA ZONA REGISTRAL – HUÁNUCO N° VIII
PARTIDA N° 11209913 RUC: 20613928996

QUE, LOS DATOS CONSIGNADOS EN EL PRESENTE DOCUMENTO;
SE ENCUENTRAN REGISTRADO EN NUESTRA INSTITUCIÓN.

CURSO DE CAPACITACIÓN EN: GESTIÓN DE TRÁMITE
DOCUMENTARIO

CÓDIGO: CEAPROD-GTD- 2026

REGISTRO N° 22

FECHA: 31 -01-2026



TEMARIO

1. GESTIÓN DE TRÁMITE DOCUMENTARIO.
2. MODERNIZACIÓN DEL TRÁMITE DOCUMENTARIO Y DIGITALIZACIÓN DE ARCHIVOS.
3. DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS Y ARCHIVOS

CEAPROD MÓVIL: 990440071 - 993786140

CORREO ELECTRÓNICO: CEAPROD25@GMAIL.COM

HUÁNUCO – AMARILIS: URB. LOS CIPRECES MZ.C LOTE. 02 – PRIMERA ENTRADA HUAYOPAMPA

CENTRO DE ESTUDIOS Y ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL PARA EL DESARROLLO – CEAPROD
INSCRITO EN LA ZONA REGISTRAL – HUÁNUCO N° VIII PARTIDA N° 11209913 RUC:20613928996
AUTORIZADO PARA REALIZAR EVENTOS DE CAPACITACIÓN A NIVEL NACIONAL

CERTIFICADO



OTORGADO A:

MARJORIE HELEN SULLCA CCOPA

Por haber participado del Curso de Capacitación en:

COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA

Organizado por **Centro de Estudios y Actualización Profesional para el Desarrollo – CEAPROD** realizado del 01 al 30 de abril de 2026, con una duración de 120 horas académicas. Por tanto, se expide el presente para que se reconozca como tal.

Huánuco, 02 de mayo de 2026



Tania
ZUSEL TANIA VALENZUELA VICENCIO
GERENTE GENERAL

Fernando Cruz Sanchez

FERNANDO CRUZ SANCHEZ
SUB GERENTE

**CENTRO DE ESTUDIOS Y ACTUALIZACION PROFESIONAL
PARA EL DESARROLLO – CEAPROD
INSCRITO EN LA ZONA REGISTRAL – HUÁNUCO N° VIII
PARTIDA N° 11209913 RUC: 20613928996**

**QUE, LOS DATOS CONSIGNADOS EN EL PRESENTE DOCUMENTO;
SE ENCUENTRAN REGISTRADO EN NUESTRA INSTITUCIÓN.**

CURSO DE CAPACITACIÓN EN: COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA

CÓDIGO: CEAPROD/C.INFOR/2026

REGISTRO N° 27 FECHA: 02/05/2026



TEMARIO

1. ASPECTOS GENERALES.
2. FUNDAMENTOS DE COMPUTACIÓN.
3. FUNDAMENTOS DE PROGRAMACIÓN.
4. MICROSOFT WORD.
5. MICROSOFT EXCEL.
6. MICROSOFT POWER POINT.

HUÁNUCO – AMARILIS: URB. LOS CIPRECES MZ.C LOTE. 02 - PRIMERA ENTRADA DE HUAYOPAMPA

CEAPROD MÓVIL: 993 786 140 – 990 440 071

CORREO ELECTRÓNICO: CEAPROD25@GMAIL.COM